GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-AAFY-COPIADO Y ESCANEO-01-2023

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 horas del día 08 de febrero de 2023, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos ubicada en la calle 86-B No. 499-C por 59 y 61 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000 (Ex-penitenciaria Juárez, galera 3, celda 120), los servidores públicos Lic. Jessy Suárez Pinedo Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, la Mtra. Marielisa Rodriguez Toledo, Jefa del departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales de la dirección antes mencionada, la Lic. Patricia Peniche Camara, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección de Administración y Recursos de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, el Ing. Luis Omar Rodríguez Marina Coordinador del Área de Compras del Departamento antes mencionado, como representantes de la solicitante y la CP. Suemy Rubí Araujo Pineiro, como representante del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Administración y Finanzas, así como los postores, para tratar asuntos relativos a las dudas presentadas en relación a esta Licitación Pública No. **SAF-AAFY-COPIADO Y ESCANEO-01-2023** para la contratación del servicio de copiado y escaneo de manera coordinada realizada por la Secretaría de Administración y Finanzas y la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE

I. Por parte de "La Convocante" se precisa que, para las especificaciones técnicas, en relación al punto **15.3 Documentación legal** se deberá presentar Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) a que se refiere el artículo 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán, emitida por la Agencia de Administración Fiscal, Dicho documento deberá contar con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del acto de apertura de ofertas de la presente licitación, o en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad en el que compromete a entregar Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY) a más tardar a los 20 días naturales del día que se lleve a cabo el acto de fallo, por lo que queda sin efecto lo indicado en el punto 15.3 de las presentes bases.
II. Por parte de "La Convocante" se precisa que, en relaciona lo establecido en el numeral V, inciso **d. Acto para la Comunicación del Fallo.** De conformidad con lo establecido en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán, el fallo se programará a las:

9:00 horas del día 17 de febrero de 2023.

El cual, se podrá dar a conocer el mismo día de la celebración del Acto de Apertura de Ofertas, o bien, dentro de un término que podrá exceder los 30 días hábiles contados a partir de la fecha de celebración dicho Acto de Apertura de Ofertas, por lo que queda sin efecto lo indicado en numeral V, inciso d, de las presentes bases.

III. Por parte de "La Convocante" se precisa que, en relación con el numeral VIII, **Plazo del servicio**, El plazo del servicio iniciará a partir del 1 de marzo de 2023 y concluirá el día 30 de septiembre de 2024. El postor que resulte adjudicado deberá entregar e instalar en cada una de las ubicaciones, los equipos que se encuentran especificados en los Anexos 1 y 2 según sea aplicable a cada partida, en un máximo de 4 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de emisión del fallo..." por lo que queda sin efecto lo establecido en el numeral VIII, Plazo del Servicio de las presentes bases.

PREGUNTAS POR PARTE DE LOS POSTORES

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-AAFY-COPIADO Y ESCANEO-01-2023

No se recibieron preguntas por parte de los postores **COPISISTEMAS DE YUCATAN SA DE CV Y JUAN GERARDO ALCOCER PECH.**

Todos los puntos indicados y aclarados en la presente junta son de observancia obligatoria para todos los postores que participan en la presente Licitación, por lo que deberán considerarlos en su proposición.

Se les recuerda a los presentes, que el Acto de Apertura de Ofertas, será en esta misma sala a las 11:00 horas del día 15 de febrero.

El presente acto se realizó en apego a lo establecido en el numeral IV de las bases de la presente Licitación Pública, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y demás normatividad aplicable.

Para los efectos legales a que haya lugar, se hace constar que el presente documento es firmado de conformidad y rubricado en todas sus hojas por los servidores públicos que intervinieron en este acto, entregándose a toda copia del mismo vía correo electrónico; y aclarando que pasará a formar parte del expediente de la Licitación Pública No. **SAF-AAFY-COPIADO Y ESCANEO-01-2023.**

Asimismo, se hace constar que, para efectos de su notificación, la presente acta se pone a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo de su exclusiva responsabilidad el acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta.

No habiendo ningún otro punto más que tratar, se da por terminada la presente Junta de aclaraciones, siendo las 11:15 horas del día de hoy, 08 de febrero del presente año.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS	**FIRMA**
Lic. Jessy Suárez Pinedo Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, dependientes la Secretaría de Administración y Finanzas **Convocante**	_____
Mtra. Marielisa Rodríguez Toledo Jefa de Adquisiciones y Recursos Materiales Dirección General de Administración **Solicitante**	_____
Lic. Patricia Peniche Camara, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios **Solicitante**	_____
Ing. Luis Omar Rodriguez Marina Coordinador del Área de Compras del Departamento de Recursos Materiales y Servicios **Solicitante**	_____

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-AAFY-COPIADO Y ESCANEO-01-2023

C.P. Suemy Rubí Araujo Pineiro
Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Administración y Finanzas. _____

Representante de la Secretaría de la Contraloría General. **NO SE PRESENTO**

Representante de la Secretaría de Administración y Finanzas **NO SE PRESENTO**

POSTORES Y OBSERVADORES **FIRMA**

ALCOCER PECH JUAN GERARDO
C. ABRAHAM RODRIGO TRUJILLO RUFINO _____

COPISISTEMAS DE YUCATAN SA DE CV
C.RICARDO JOSE ORTEGA AGUILAR _____

